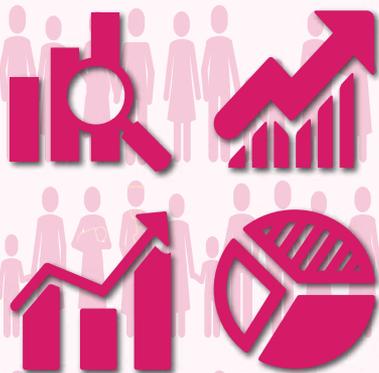


¿Cuántos somos?



Consejo Estatal de Población Servicios

Mexiquenses
mejor preparados

Acerca del Consejo Estatal de Población (COESPO)

Organismo público desconcentrado que tiene por objeto asegurar la aplicación de la política nacional de población en los programas de desarrollo económico y social que formulen los órganos de la administración pública estatal y municipal, así como vincular los objetivos de éstos con los de los programas nacional y estatal de población, en el marco de los sistemas nacional y estatal de planeación democrática; cuya política incide en el volumen, dinámica, estructura por edades y sexo y distribución de la población en el territorio del país, a fin de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes y al logro de la participación justa y equitativa de hombres y mujeres en los beneficios del desarrollo sostenido y sustentable.

Atribuciones

Asegurar la aplicación de las políticas de población nacional y estatal, en los programas gubernamentales estatales y municipales;

Establecer mecanismos que permitan vincular los programas y acciones de gobierno estatal y municipal, con los objetivos de los programas nacional y estatal de población;

Proponer estrategias en materia de población a los órganos de la administración pública estatal y municipal, proporcionando escenarios sociodemográficos para la elaboración, ejecución y evaluación de sus programas de gobierno;

Promover la creación de los consejos municipales de población;

Celebrar convenios de coordinación en materia de población con organismos de los sectores público, social y privado.

Programa de Población del Estado de México

El cambio demográfico como impulsor del desarrollo



Documento rector de la política de población en el Estado de México
Disponible en el sitio electrónico del COESPO

Información sociodemográfica

Marginación

El índice de marginación da un panorama general de las necesidades prioritarias que se deben atender en cada municipio, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población del Estado de México.

Resumen de nueve indicadores

Miden el rezago o déficit en cuatro rubros:

Vivienda y servicios

Ingresos

Educación

Distribución de la población

	Dimensiones socioeconómicas	Formas de exclusión	Indicador para medir la intensidad
Marginación	Vivienda	1. Viviendas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada
		2. Viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario exclusivo
		3. Viviendas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra
		4. Viviendas sin energía eléctrica	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica
		5. Viviendas de tamaño inadecuado a las necesidades del hogar	Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
	Ingresos monetarios	6. Población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos	Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos
	Educación	7. Analfabetismo	Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más
	Distribución de la población	8. Población sin primaria completa	Porcentaje de población sin primaria completa de 15 años o más
		9. Localidades con menos de 5,000 habitantes	Porcentaje de población en localidades con menos de 5,000 habitantes

Servicios del Consejo Estatal de Población:

- Contamos con el servicio en línea de información sociodemográfica básica, técnica y especializada del Estado de México, en el sitio **www.edomex.gob.mx/coespo** o a través de nuestro correo electrónico: **coespo@edomex.gob.mx**
- En nuestro centro de documentación contamos con el servicio de consulta bibliográfica con préstamo a domicilio.
- Organizamos concursos de fotografía y pintura en temas demográficos dirigidos a toda la población mexiquense.
- Impartimos talleres sobre temas demográficos al sector educativo y administraciones municipales.
- Realizamos el análisis de indicadores demográficos en temas específicos de población para programas o proyectos para los sectores académico, privado y público.
- Llevamos a cabo conferencias con especialistas en temas sociodemográficos para población en general y servidores públicos.
- Asesoramos a las administraciones municipales para la elaboración de los Planes de Desarrollo Municipal.
- Elaboramos diagnósticos municipales con base en los registros censales y en las proyecciones de población.
- Publicamos documentos con información demográfica del Estado de México.



Consejo Estatal de Población
del Estado de México



@Coespo_Edomex

Consejo Estatal de Población

Av. José María Morelos poniente núm. 1017, colonia La Merced-Alameda,
C. P. 50080, Toluca, Estado de México.

Tels.: (01 722) 214 76 62 y 214 76 93, fax: 214 76 68

www.edomex.gob.mx/coespo

coespo@edomex.gob.mx

CE:202/C/012/16



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

